

EXPERTO UNIVERSITARIO GESTIÓN HIGIÉNICO SANITARIA EN INSTALACIONES DE USO COLECTIVO, PISCINAS PÚBLICAS Y SERVICIOS HIDROTÉRMICAS

aulaformacion

ONLINE

Programa Certificado por

UEMC

Universidad Europea
Miguel de Cervantes

www.calidadyformacionempresarial.es 630 120 516

Experto

Universitario

**Gestión higiénico
sanitaria en
instalaciones
acuáticas de uso
colectivo**

Experto

Universitario

Titulo Propio UEMC

Online

**en Gestión higiénico sanitaria en instalaciones
de uso colectivo - piscinas públicas y servicios
hidrotermales-**

contenido

1. presentación
2. objetivos
3. destinatarios
4. plan de estudios
5. metodología
 - 5.1. carga lectiva y tiempo disponible
 - 5.2. modelo de aprendizaje
 - 5.3. campus virtual y medios didácticos
 - 5.4. evaluación
 - 5.5. prácticas en empresa
 - 5.6. curso baremable
 - 5.7. profesorado
6. admisión
7. inscripción y matrícula
8. aulaformacion Business School

Experto | Universitario

Título Propio UEMC

Online

en Gestión higiénico sanitaria en instalaciones de uso colectivo - piscinas públicas y servicios hidrotermales-

1. presentación

Este Experto Universitario está destinado a estudiantes, técnicos e interesados en el ámbito de la gestión, la vigilancia higiénico sanitaria, y el tratamiento de las aguas en instalaciones acuáticas de uso colectivo - piscinas públicas y servicios hidrotermales-, teniendo siempre en el horizonte la finalidad de proteger la salud y la seguridad de las personas usuarias.

Las piscinas, dado el enorme uso que se le da a este tipo de establecimientos hoy en día, los Servicios de Salud Pública deben prestarle una atención especial, sobre todo si tenemos en cuenta que representan un peligro potencial para la salud de la colectividad. En este sentido, el agua de las piscinas puede ser vehículo de gérmenes infectantes para los bañistas y para la población general; y estos a su vez si están enfermos ser portadores de microorganismos que pueden contaminar el agua; y por otra parte, en las piscinas pueden ocurrir accidentes que ponen en riesgo la salud y la vida de las personas.

Es evidente que cuando las aguas de las piscinas están contaminadas, no sólo existe la posibilidad de que se produzcan infecciones aisladas sino que también es posible que se produzcan epidemias que afectan a grupos extensos de población. Por ello es requisito indispensable que un agua de piscina tenga pureza bacteriológica, libre de microorganismos patógenos que puedan suponer un riesgo para la salud de los bañistas y para la población en general.



Estas instalaciones requieren además de agua potable y un tratamiento especial, la aplicación de normativa higiénico sanitaria, y por tanto la elaboración de un protocolo de autocontrol conforme a la aplicación del Real Decreto 742/2013, de 27 de septiembre, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de las piscinas en diferentes ámbitos: Tratamiento del agua; Productos químicos utilizados para el tratamiento del agua del vaso; Criterios de calidad del agua y aire; Situaciones de incidencia e incumplimiento; información al público; personal; laboratorios y métodos de análisis; Programa o protocolo de autocontrol; remisión de información, etc.

Por ello es necesario la preparación y capacitación de técnicos profesionales expertos en la vigilancia de la salud y prevención de riesgos en estas instalaciones, que apliquen correctamente la normativa general de salud pública, los criterios técnico-sanitarios de las piscinas y servicios hidrotermales añadidos, la gestión de la calidad de las aguas de baño, y la prevención de riesgos laborales.

Por ello este programa de Título Propio acreditado por UEMC está dividido en tres partes:

Primer módulo - SALUD PÚBLICA DEL AGUA

I -CALIDAD Y SALUD AMBIENTAL DEL AGUA

Se aporta una formación básica para comprensión de los procesos de contaminación de las aguas que afectan a la calidad del Ambiente en el ecosistema de actividad humana y su incidencia y prevención en la salud humana, especialmente de la Legionelosis, y se introduce a las posibles patologías que pueden aparecer por el uso de piscinas contaminadas.

II -ANALISIS Y CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA

De forma introductoria es necesario conocer los diferentes campos de la gestión y tratamiento para el uso eficiente del agua que afecta a la salud pública, y especialmente los conocimientos necesarios para el análisis y control de la calidad del agua.

Segundo módulo - GESTIÓN HIGIÉNICO SANITARIA EN EQUIPOS E INSTALACIONES EN PISCINAS

La gestión higiénico sanitaria de piscinas requiere un adecuado mantenimiento y limpieza de sus instalaciones y equipos. Es muy importante que estén correctamente desinfectadas tanto el agua de las piscinas como sus instalaciones para evitar el desarrollo de microorganismos. Tanto las personas que controlan este tipo de actividades como quienes las llevan a cabo deben disponer de la formación adecuada para garantizar los criterios requeridos de higiene y seguridad. Se pretende aportar los conocimientos necesarios para poder llevar a cabo de una manera efectiva la limpieza, el mantenimiento y el control de las piscinas, para la resolución de problemas y para la aplicación de la normativa técnico sanitaria sobre estas instalaciones acuáticas, así como para la elaboración de un plan de autocontrol conforme a los criterios técnico-sanitarios de las piscinas.

Tercer módulo - GESTIÓN HIGIÉNICO SANITARIA DE SERVICIOS TERMALES

Se aportan los conocimientos necesarios para la supervisión en la aplicación de técnicas hidrotermales (de balneación, con presión, con saunas y baños de vapor, sin presión), según prescripciones, pautas, protocolos y procedimientos higiénico-sanitarios, en condiciones de

seguridad y salud. Asimismo aplicar pautas específicas para la prevención de riesgos laborales o reacciones no deseadas en la aplicación de servicios hidrotermales, y aplicar los criterios e instrumentos de evaluación para valorar la calidad de los servicios hidrotermales utilizando los medios y soportes definidos en el protocolo técnico-sanitario.



2. objetivos

Este Experto Universitario en gestión higiénico-sanitaria en instalaciones acuáticas de uso colectivo - piscinas públicas y servicios hidrotermales- aporta los conocimientos y técnicas y posibilita a las personas que lo cursen a encargarse de la seguridad e higiene de las instalaciones, vigilancia y control de la calidad del agua o de llevar la operativa y aplicación de las condiciones técnico-sanitarias de las piscinas públicas y de sus instalaciones y equipos.

Objetivos específicos. Los resultados del aprendizaje son:

- La aplicación en general de las condiciones de Seguridad e Higiene de instalaciones acuáticas.
- Adquisición de conocimientos básicos generales de control de calidad del agua, y específicamente de la normativa sanitaria de aplicación en piscinas públicas y servicios hidrotermales.
- Adquisición de conocimientos de los requisitos técnico sanitarios y condiciones higiénicas de aplicación en las instalaciones y equipos de piscinas de uso colectivo.
- Adquisición de competencias para la vigilancia y el control de la higiene, seguridad y calidad del agua en instalaciones acuáticas..



3. destinatarios

Principalmente Titulados universitarios o de Formación profesional de las ramas técnicas, sociales, salud o humanística que deseen disponer de una formación amplia y de prestigio para completar su currículum, y complementar su formación académica con salidas profesionales en el área de Calidad, Gestión y Salud Medio ambiental (asesorías y gabinetes medioambientales, ingenierías, instalaciones de ocio acuáticas, balnearios, servicios termales, Administración Pública- servicios de inspección y vigilancia-) o directamente que quieran emplearse como personal de mantenimiento y limpieza de instalaciones acuáticas (incluido socorristas).

Algunas de las salidas profesionales. Mejorar la empleabilidad en:

- Empresas de mantenimiento y limpieza de piscinas.
- Empresas de ocio acuático, piscinas públicas o colectivas, balnearios, centros de spa, parques acuáticos e instalaciones acuáticas recreativas en hoteles, campings y similares (mantenimiento y limpieza; socorristas)
- Consultorías y asesorías ambientales, empresas de formación medioambiental.
- En la Administración Pública en el ámbito de la vigilancia y control de instalaciones acuáticas de uso público, y necesiten la titulación para acceso o su progresión profesional.



4. plan de estudios

Título propio de Experto universitario en Calidad y Tratamiento de Aguas estructurado en tres módulos, donde el alumno deberá cursar 500 horas (20 ECTS) distribuidas en 21 unidades didácticas:

PRIMERA PARTE. SALUD PÚBLICA DEL AGUA

Consta de 4 unidades didácticas, para un total de **100 horas (4 ECTS)**:

Módulo 1.I CALIDAD Y SALUD AMBIENTAL DEL AGUA (50 horas)

Unidad 1. Calidad y contaminación del agua

Unidad 2. Legionella: prevención y control. buenas prácticas

Módulo 1.II ANALISIS Y CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA (50 horas)

Unidad 1. Parámetros e indicadores de calidad del agua

Unidad 2. Toma de muestras y medidas en instalaciones de agua

SEGUNDA PARTE. GESTIÓN HIGIÉNICO SANITARIA EN EQUIPOS E INSTALACIONES EN PISCINAS

Consta de 11 unidades didácticas, para un total de **250 horas (10 ECTS)**:

Unidad 1. Las piscinas: definición, tipología y características generales

Unidad 2. La importancia del mantenimiento de las piscinas.

Unidad 3. El personal de mantenimiento y limpieza de los equipos e instalaciones de las piscinas

Unidad 4. Requisitos para la puesta en marcha de una piscina

Unidad 5. Actividades de limpieza, mantenimiento y desinfección de la piscina y sus instalaciones

Unidad 6. Prevención de la legionelosis

Unidad 7. Control de calidad

Unidad 8. Sistemas de entrada y salida del agua. Depuración

Unidad 9. Normativa sanitaria

Unidad 10. Prevención de riesgos laborales en el mantenimiento de piscinas

Unidad 11. Plan de autocontrol en piscinas.

TERCERA PARTE. GESTIÓN HIGIÉNICO SANITARIA DE SERVICIOS TERMALES

Consta de 6 unidades didácticas, para un total de **150 horas (6 ECTS)**:

Unidad 1. Equipos y técnicas de aplicación del agua en los baños.

Unidad 2. Equipos y técnicas de aplicación del agua con presión.

Unidad 3. Técnicas y modos de aplicación del agua con calor seco o húmedo.

Unidad 4. Técnicas de hidroterapia parcial. Equipos, y métodos de aplicación del agua sin presión.

Unidad 5. Higiene, seguridad y prevención de riesgos en los servicios con técnicas hidrotermales.

Unidad 6. Calidad en la ejecución de los servicios hidrotermales.



5. metodología

5.1. carga lectiva y tiempo disponible

Programa con una carga lectiva de 500 horas a desarrollar en:

Periodo lectivo: de 3-6 meses.(mínimo en 10 semanas)

La duración mínima de este Experto universitario es de 10 semanas.

5.2. modelo de aprendizaje

Este Experto se imparte en la modalidad a distancia **online** bajo metodología de aprendizaje **E-Learning**.

El Modelo de formación a distancia está basado en una combinación de una acción tutorial constante y un autoaprendizaje basado en el empleo de recursos didácticos multimedia e interactivos.

El alumno estudiará de acuerdo a un **Plan de Trabajo** (que se facilita al alumno al inicio del curso) donde se programarán las actividades que deberá de realizar con el apoyo del equipo docente.

La acción tutorial se desarrollará completamente a través del Campus Virtual de la Plataforma.

5.3. campus virtual y medios didácticos

El alumno cuenta con una plataforma, campus virtual y materiales didácticos que le ayudará progresar en sus estudios de una manera flexible, amena, interactiva y gradual.

El campus del Experto está administrado por un **Coordinador académico** que en todo momento estará a disposición de los alumnos para resolver cualquier incidencia que pueda surgir en el uso y manejo del campus y de su contenidos.

5.4. evaluación

▪ proceso de seguimiento

La Plataforma tecnológica dispone de un sistema de control y seguimiento del alumno, en el que se registra todas y cada una de las acciones realizadas y en qué momento se producen.

Dentro de este seguimiento además de los ejercicios, tareas, test y otras actividades prácticas, también se controla cada uno de los ítems de que constan cada una de las unidades de los módulos formativos. El acceso a cada uno de estos ítem crea un registro en la plataforma.

El alumno deberá acreditar mediante registro en la plataforma que ha estudiado cada uno de los contenidos impartidos. Es decir en la plataforma quedará registro que se han visto todos y cada uno de los contenidos.

En cada módulo o unidad será el tutor correspondiente el que valore de forma global si el tiempo dedicado ha sido el suficiente en función del resto de actividades realizadas y la superación de los test de evaluación.

Para la obtención del Diploma / Título Propio universitario es requisito necesario pero no suficiente el haber completado todos y cada uno de los registros formativos establecidos en el Programa de formación.

▪ proceso de evaluación

El alumno deberá superar satisfactoriamente todas y cada uno de los módulos obligatorios de los que se compone el Programa del Master/Experto universitario.

El proceso de evaluación se realizará en cada una de las unidades didácticas de cada módulo formativo, de la siguiente manera. Por cada unidad didáctica se realizarán varios tipos de actividades de evaluación obligatorias:

- Test de auto-evaluación
- Ejercicios / tareas calificados por el profesor
- Entrega de proyectos o trabajos

Como norma general, el alumno superará la prueba del Test si contesta acertadamente al 70% de las preguntas, es decir para una batería de Test de 10 preguntas (con 1 punto por pregunta), si la nota es igual o mayor de 7 puntos.

Aquellos alumnos que no superen el test al primer intento, tendrán una segunda oportunidad para realizarlo.

En el caso de que no se supere en el segundo intento, el alumno deberá Recuperar dicha unidad. En el transcurso del programa se establecerán las fechas de dichas recuperaciones, comunicándolo previamente en el tablón de anuncios.

Los ejercicios con obligatorios y serán calificados por el profesor en escala de 1 a 10 puntos. En dichos ejercicios la nota individual debe ser superior a 5.

Será el profesor quién establezca en el conjunto de los ejercicios/tareas de la unidad si el alumno ha superado los ejercicios. Así mismo existirán unidades donde será obligatoria la entrega de tareas/actividad/proyecto.

Para la obtención del Diploma se debe haber superado con aptitud todos y cada uno de los módulos formativos y unidades didácticas de las que consta el Programa.

5.5. prácticas en empresa

Uno de los instrumentos para mejorar la empleabilidad de jóvenes egresados son las prácticas en empresas. Los alumnos del experto matriculados, podrá optar a la realización de prácticas académicas extracurriculares en empresas.

Dichas prácticas podrán ser realizadas mediante la firma de Convenio de Cooperación Educativa entre la UEMC, AULAFORMACION como centro colaborador adscrito a la Universidad, la Empresa de acogida y el alumno, al amparo de la legislación española que regula las prácticas externas de los estudiantes universitarios. La duración de la práctica no deberá de exceder de 6 meses de duración (máximo 250 horas) . El plazo comenzará a computar desde la firma del convenio, siempre que éste se firme durante el periodo académico del Experto universitario.

5.6. curso baremable

El Título académico obtenido tiene la consideración de Título propio de Experto universitario de la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC) de 20 ECTS, lo que le otorga validez a efectos de su participación o presentación en oposiciones, concursos oposición, concursos de méritos y otros procesos de selección. Todo ello, en base al Real Decreto 276/2007 de 23 de Febrero (BOE de 2 de marzo de 2007), que reconoce los cursos de las universidades a todos los efectos y los ajusta a los requisitos exigidos por las comisiones de baremación. En cada caso el alumno deberá consultar las bases de su concurso, oposición o bolsa de empleo a los efectos de la aplicación o no del baremo determinado.

5.7. profesorado

Aulaformacion BS cuenta con un **Claustro de profesores**, que se caracteriza por su experiencia profesional probada en las diversas áreas que se imparten, lo que les permite exponer los temas con conocimiento de causa, dentro de un enfoque real y operativo. Así mismo está habituado a impartir las sesiones, con los métodos pedagógicos más modernos.

El Máster cuenta con un panel de profesores, acreditados profesionales en el área de la consultoría especializada en el área medioambiental, pertenecientes a la Organización Project Management Consultores.

PROJECT MANAGEMENT CONSULTORES

Grupo PM Consultores (www.pmconsultores.com) es una firma acreditada que gestiona proyectos de valor añadido en el sector de la consultoría y formación en las áreas profesionales de la Calidad, la Gestión y la Organización empresarial desde el año 1997.

A través de los proyectos, diseñados, planificados y desarrollados en equipo con el cliente, transmitimos conocimientos, técnicas y metodologías que le permitan gestionar el cambio y mejorar sus competencias. Para ello, el grupo Project Management cuentan con acreditados y cualificados profesionales, expertos en la dirección y animación de equipos de trabajo y en la

aplicación de las más avanzadas técnicas y herramientas utilizadas en cada área de conocimiento.

Perfil del Profesorado

- Alto grado de especialización.
- Titulación Universitaria de Grado o Máster
- Experiencia en la docencia y en la formación de directivos.
- Imparten disciplinas en las cuales están desarrollando su actividad profesional.
- Compaginan la teoría y la práctica de la Escuela con la realidad empresarial.



6. admisión

Como condiciones de acceso y admisión al **Título propio de "Experto Universitario en gestión higiénico-sanitaria en instalaciones acuáticas de uso colectivo - piscinas públicas y servicios hidrotermales- "** expedido por la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC) y según su Reglamento de Títulos Propios, alguno de estos casos:

- Titulados universitarios y Técnicos de formación profesional de grado superior
- Haber superado las pruebas de acceso a la universidad existentes en cada momento (EvAU, PAU, FPII, Selectividad o equivalentes), o
- Mediante la acreditación de una notable experiencia profesional (mínimo 2 años) en el campo de actividades propias del título.

Para la comprobación de la notable experiencia profesional, deberán solicitar su acceso a la Comisión de títulos propios adjuntando la siguiente documentación: Certificado de las funciones realizadas en la última empresa o empresa actual. Informe de vida Laboral actualizado.



7. inscripción y matrícula

Derechos y tasas de Matrícula:

Precio oficial UEMC: **1.000 euros**

Becas y Descuentos aplicables:

Descuento especial primeros inscritos: hasta **400 euros**

Descuento especial desempleados: **100 euros**

Consultar descuentos y becas aplicables

Tasas académicas de expedición de Título aparte (*)

Pago de matrícula:

Pre-Inscripción: 350 euros

Matricula primer plazo: 150 euros

Resto fraccionamiento hasta en 4 pagos aplazados mensuales

(*) Tasas de expedición de título. Se paga una vez superado y certificado con aptitud el programa a su finalización. Las tasas las aprueba y publica anualmente el Consejo Rector de la Universidad, por lo que puede variar. Actualmente son **155 euros** y se pagan directamente a la UEMC en el momento que se solicita el Título propio a la finalización.



8. aulaformacion BS

AULAFORMACION nació en la Era Digital en el año 2005 con la misión de acercar el aprendizaje y la innovación a través de las nuevas tecnologías a empresas y alumnos.

Llevamos más de 15 años formando trabajadores y a los nuevos líderes del mañana. Especializados en la formación a distancia, con contenidos multiformato, interactivos, y responsive para que puedas seguir tu formación desde cualquier dispositivo móvil.

Desde entonces ha mantenido una evolución constante de nuevos proyectos e iniciativas que ha conectado a miles de alumnos y empresas con formación interesante y útil para sus proyectos de mejora y desarrollo profesional .

AULAFORMACION es Centro colaborador de la UEMC desde el año 2011

Una de esas iniciativas es **aulaformacion Business School**, que nació en el año 2016 para hacer más accesible la formación universitaria a las empresas y alumnos.

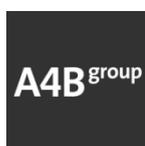
Fórmate en una ESCUELA DE NEGOCIOS surgida del cruce del ámbito profesional de la consultoría, académico, universitario y del mundo de los negocios.

Que nació para apoyar a los jóvenes formados en los ámbitos universitarios y recién egresados en su inserción en el ámbito laboral, siendo puente entre la Universidad y la Empresa.

Que colabora de forma continua con cientos de pequeñas y grandes compañías en todos los sectores, y que como....



Co-funded by the Erasmus+ Programme of the European Union



Y tantos otros, nos confían la formación en prácticas de sus jóvenes egresados.